

Grupo Argos y Sura dan nuevo paso hacia su futuro de inversión

BOLSAS. LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS DE LOS GRUPOS HABILITARON A LOS MIEMBROS DE JUNTA Y A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA DEFINIR EL AJUSTE DE LA ESTRUCTURA PROPIETARIA EN GRUPO SURA

BOGOTÁ

Las empresas del *Grupo Empresarial Antioqueño*, *GEA*, se perfilan para escribir un nuevo capítulo en su historia cuasi centenaria. Y tras la cascada de Ofertas Públicas de Adquisición, OPA, lanzadas por **Jaime Gilinski**, no solo se produjo la salida de *Nutresa* del bloque, sino que además *Grupo Sura* y *Grupo Argos* han comunicado en algunas ocasiones que se visualizan como compañías sin participación cruzada.

Jorge Mario Velásquez, presidente de *Grupo Argos*, había señalado que el core de este conglomerado es la construcción y la energía, por ello no tenía mucho sentido quedarse con una participación cercana a 46% en *Grupo Sura*, cuyo negocio está en el universo financiero.

Con miras a ajustar su estructura propietaria, ambas compañías realizaron ayer, en Medellín, sus respectivas Asambleas de accionistas; esto con el propósito de consultarles a los tenedores de títulos si aprobaban levantar los posibles conflictos de interés a un grupo de integrantes de las juntas directivas, de manera que puedan participar en la deliberación sobre la potencial recomposición.

LO QUE SE SABE

La primera Asamblea de la jornada fue la de *Grupo Argos*, en

¿Cómo ha evolucionado la estructura?

En noviembre de 2021, **Jaime Gilinski** lanzó la primera OPA por *Grupo Nutresa* y dio inicio a una seguidilla de rondas que, posteriormente, derivó en el llamado Acuerdo Macro con el que las partes accedieron a un intercambio de acciones: **Gilinski** entregó su participación de *Grupo Sura*, mientras que *Sura* y *Grupo Argos* cedieron la suya en *Nutresa*. De esa manera, terminó una trinidad empresarial que estuvo vigente por décadas y que, en su momento, utilizó la figura del enroque para repeler algunas tomas hostiles.

la que **Velásquez** reiteró que, con apoyo de consultores externos, se han revisado las alternativas estratégicas respecto a los derechos económicos en *Sura*, que ascienden a 45,8%.

Enfatizó en que la asamblea celebrada no tenía como objetivo pedir autorización para ejecutar las mencionadas alternativas y destacó que el objetivo era someter a decisión de los accionistas si habilitaban a cuatro miembros de la Junta Directiva, que comunicaron posibles conflictos de interés, para deliberar sobre este asunto.

Con un quórum superior a 77%, los propietarios levantaron los conflictos de interés a **Claudia Betancur**, **Jaime Alberto Palacio**, **Juana Francisca Llano** y **Ricardo Jaramillo**. Además, dieron el visto bueno a los representantes legales.

En medio del encuentro, los pequeños accionistas le consultaron al presidente de *Grupo Argos* si había un cronograma definido para concretar la operación, ante esto contestó que “hoy no tenemos un marco rígido para decidir sobre las alternativas con las acciones de *Sura*, pero nos va a tomar un tiempo prudencial estudiarlo porque es una decisión trascendental”.

Más tarde, en la Asamblea de *Grupo Sura*, **Jaramillo**, presidente de esta holding, indicó a los



Ricardo Jaramillo
Presidente de Grupo Sura

“Les queremos dar la tranquilidad a los accionistas de que en las opciones analizadas ha primado el interés que todos ustedes tienen sobre Grupo Sura”.



Jorge Mario Velásquez
Presidente de Grupo Argos

“La compañía ha venido avanzando con el apoyo de asesores externos en el análisis de distintas alternativas respecto a la participación de este holding en Grupo Sura”.

Síguenos en:



www.larepublica.co
Y siga los detalles sobre el ajuste de la participación de Grupo Sura y Argos.

accionistas que “en las opciones analizadas, ha primado el interés que todos ustedes tienen sobre *Grupo Sura*, así como el interés que *Grupo Sura* tiene sobre sus inversiones”.

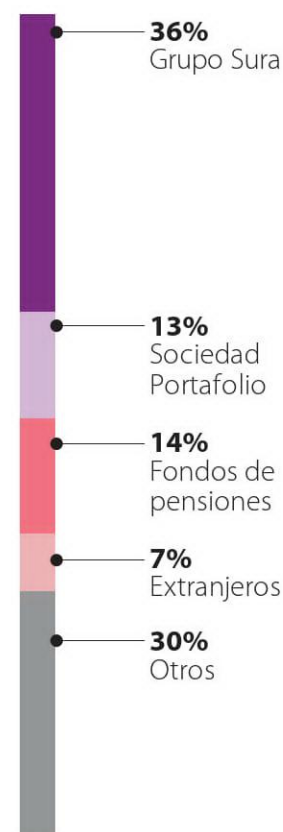
DECISIONES EN ASAMBLEAS DE GRUPO ARGOS Y SURA



ACCIONISTAS DE GRUPO ARGOS LEVANTARON CONFLICTOS DE INTERÉS A CUATRO MIEMBROS DE JUNTA:

- Claudia Betancur
- Jaime Alberto Palacio
- Juana Francisca Llano
- Ricardo Jaramillo

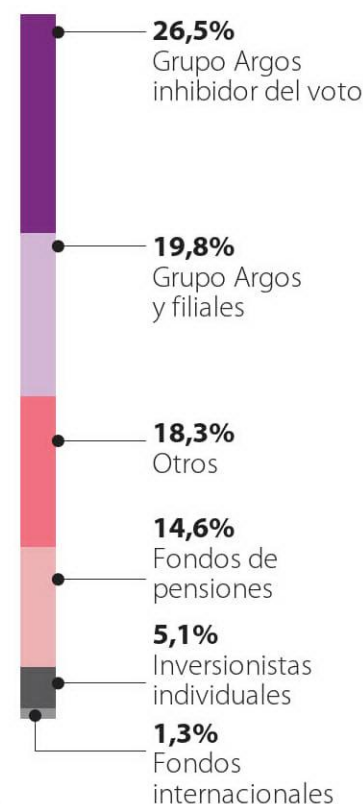
COMPOSICIÓN ACCIONARIA GRUPO ARGOS



ACCIONISTAS DE GRUPO SURA LEVANTARON CONFLICTOS DE INTERÉS A TRES MIEMBROS DE JUNTA:

- Jorge Mario Velásquez
- Alejandro Piedrahita
- Luis Javier Zuluaga

COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE SURA



Fuente: Grupo Argos y Grupo Sura / Gráfico: LR-GR

“La propiedad cruzada, que ha sido exitosa por mucho tiempo, no es un fin, sino un medio y ha traído múltiples beneficios como la forma de hacer empresa con visión de largo plazo”, añadió.

Los presidentes de *Grupo Sura* y *Argos* no han revelado detalles sobre los mecanismos financieros, societarios y jurídicos para ajustar la estructura propietaria. Sin embargo, **Jaramillo** aseguró que “es una decisión que se empezará a discutir en la junta de manera más activa”.

Tal como lo mencionó en el encuentro con los accionistas, “en la medida en que vayamos avanzando iremos informando cómo vamos paso a paso con este proceso”.

La asamblea de *Grupo Sura* autorizó a cuatro miembros de

Junta Directiva y a tres representantes legales para participar en las deliberaciones sobre la futura estructura de propiedad y su participación en *Grupo Argos*.

Al concluir la reunión, quedaron habilitados **Velásquez**, **Alejandro Piedrahita** y **Luis Javier Zuluaga**. También habilitaron a **Jaramillo**, **Juan Esteban Toro** y **Juan Luis Múnera**.

Actualmente, *Grupo Sura* tiene una participación de 36% en *Grupo Argos* y el mercado estará atento al destino que los representantes legales y las juntas directivas le otorguen a esas participaciones. La acción de *Grupo Sura* cotiza sobre \$32.000, mientras que la de *Grupo Argos* se mueve encima de \$19.000.



JUAN CAMILO QUICENO
jqiceno@larepublica.com.co

BOLSAS. QUEDA PENDIENTE EL CRONOGRAMA PARA DEFINIR PARTICIPACIÓN CRUZADA

Argos y Sura dan el primer paso para el desenroque

Durante las Asambleas de ayer de *Grupo Argos* y *Grupo Sura* se habilitó a los miembros de las Juntas Directivas y representantes legales para deliberar en próximas movidas accionarias

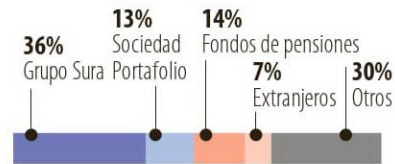
relacionadas con la participación de *Grupo Argos* en *Sura*.

Este es considerado como uno de los pasos que consolidan el principio del fin de las alternativas que han venido estu-

diando los grupos en cuanto a las participaciones cruzadas que tienen. Por ahora no hay cronograma definido para los próximos procesos, pero aseguraron que "tomará tiempo". **P23**

COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE GRUPO SURA Y GRUPO ARGOS

GRUPO ARGOS



GRUPO SURA

